

**Brecha de género electoral y mercado laboral.
¿Explica la categoría laboral las diferencias en el
voto entre hombres y mujeres?**

Júlia Díaz Collado

Tutor del trabajo: Jordi Muñoz Mendoza

Septiembre de 2017

Trabajo Fin de Máster

Máster en Análisis Político y Asesoría Institucional

Facultat de Dret. Universitat de Barcelona

ÍNDICE

1. Introducción.....	2
2. Revisión de literatura.....	4
3. Teoría e hipótesis.....	10
4. Diseño de investigación.....	19
5. Análisis de los resultados.....	21
6. Conclusiones y discusión.....	28
7. Bibliografía.....	31
8. Anexo.....	35

La brecha de género electoral se ha explicado de forma predominante por dos causas: la participación de la mujer en el mercado laboral y el riesgo de divorcio. Este proyecto se enmarca en estudiar el comportamiento electoral entre géneros según las categorías laborales, con la siguiente pregunta de investigación: ¿cómo impacta la categoría laboral en la brecha de género electoral? La hipótesis principal del trabajo es que las mujeres se situarán más a la izquierda que los hombres en las categorías laborales altas, en comparación con otras categorías laborales. Para testar esta hipótesis se realizará un análisis entre países a nivel europeo, la base de datos que se utilizará es la European Social Survey (ESS) de 2014. Los resultados obtenidos contrastan la hipótesis principal, el efecto del género en el voto varía en función de la categoría laboral haciendo que las mujeres de categorías laborales altas voten más a la izquierda que en otras categorías.

1. Introducción

Muchas de las diferencias en la renta, la pobreza y la división de las tareas en el hogar tienen un relevante componente de género. Aunque el género no forma parte de los cleavages clásicos como podría ser la clase social o la religión, las diferencias en el comportamiento electoral de los hombres y las mujeres ha sido objeto de estudio durante muchos años de investigación. Como afirman Almond y Verba y Duverger, desde los principios de la investigación en cultura política el género siempre ha sido una categoría de interés, mientras que autores como Knutsen sugieren que el género podría ser un cleavage más relevante en el futuro (Abendschön y Steinmetz, 2014).

La brecha de género en el voto se ha explicado de forma predominante por dos causas principales: la participación de la mujer en el mercado laboral y el riesgo de divorcio (Inglehart y Norris, 2000). La literatura destaca la relación entre la brecha de género electoral y el mercado laboral centrándose en si las mujeres trabajan o no y los años trabajados. Detrás de estos dos factores se esconde el motor que crea las desigualdades de género: las opciones externas de las mujeres (Finseraas, Jakobsson y Kotsadam, 2012). Esto hace referencia a las posibilidades que tienen las mujeres de ser autónomas de los hombres, cuantas más opciones externas tenga una mujer menos dependerá de un hombre. Los factores que influyen en esas opciones externas son principalmente económicas, por ejemplo que las mujeres sean propietarias de bienes o que tengan acceso a un empleo digno, así podrán satisfacer sus necesidades fuera del hogar o sin la necesidad de un hombre. En esta línea el riesgo de divorcio también se entiende como una opción externa de las mujeres, si existe la posibilidad de divorcio la mujer tenderá a llevar un estilo de vida más independiente económicamente del hombre. Todo ello produciendo unos patrones de comportamiento electoral diferente entre ellos. Otros elementos para entender la brecha de género están centrados en valores post-materialistas y feministas (Giger, 2009; Inglehart y Norris, 2000).

Pese a las numerosas investigaciones desarrolladas en este campo, la literatura no ha prestado atención a la segregación ocupacional de género como fuente de desigualdad en el mercado laboral (Cohen, Huffman y Knauer, 2009). A pesar de la creciente capacidad de las mujeres para introducirse en ocupaciones mayoritariamente masculinas siguen existiendo grandes diferencias entre las categorías laborales que ocupan los hombres y las mujeres.

Así que la intuición que hay detrás de este proyecto es que la categoría laboral podría tener un impacto desigual en el comportamiento electoral entre hombres y mujeres, principalmente por la desigualdad que sufren las mujeres en las diferentes ocupaciones como la infrarrepresentación en altos cargos o la brecha salarial. Teniendo en cuenta que la investigación previa ha tendido a descuidar el papel de la categoría laboral entre géneros cuando se estudia el comportamiento electoral. Mi proyecto se enmarca en ese hueco de la literatura sobre género y mercado laboral, planteando la siguiente pregunta de investigación: ¿cómo impacta la categoría laboral en la brecha de género electoral? Es decir, ¿el tipo de ocupación impacta de forma diferente en las mujeres que en los hombres a la hora de votar? De confirmarse la existencia de esta diferencia tendría que poder observarse que la brecha de género electoral es más pronunciada dependiendo de la categoría laboral en la que nos fijemos.

La hipótesis principal del trabajo es que la brecha de género electoral se incrementa a medida que la categoría laboral es más elevada. Esto implica que las mujeres en puestos directivos votan más a la izquierda que sus homólogos hombres en comparación con las mujeres con ocupaciones de bajo nivel y sus homólogos hombres. Es decir, el voto entre hombres y mujeres es más similar en ocupaciones inferiores, y a medida que vamos ascendiendo en la categoría laboral el voto es más diferente. La idea central del trabajo es que el voto de clase clásico tiene un mayor impacto en los hombres que en las mujeres. Las mujeres y los hombres de clases bajas tienen un voto más similar, ambos tienden a votar más a partidos de izquierda, mientras que a medida que se incrementa su estatus las mujeres se resisten más a girar hacia la derecha. Por lo tanto, su voto se diferencia más de los hombres. La principal teoría es que las mujeres, sean de la clase que sean, sufren una opresión muy concreta por el mero hecho de ser mujer.

Para testar esta pregunta de investigación haré una regresión múltiple con una interacción, donde la variable dependiente es el voto a la izquierda y las variables independientes son el género y la categoría laboral. Para testar este estudio se hará un análisis entre países de Europa y la base de datos que se utilizará es la *European Social Survey* de 2014. Uno de los problemas para realizar este análisis es que la categoría laboral es una variable que correlaciona con muchas otras y es complicado aislarla. Para ello se abordarán los posibles problemas teóricos para identificar el efecto que espero captar y evitar problemas de endogeneidad, pero siendo consciente que siempre habrá variables no observables que influirán en el modelo.

2. Revisión de literatura

Existe mucha literatura sobre el *gender gap* en el comportamiento electoral, empezaré haciendo una revisión sobre la historia de esta brecha de género, después me centraré en cómo la literatura ha estudiado la entrada de la mujer en el mercado laboral como variable explicativa y delimitaré claramente el hueco que he encontrado para justificar la novedad de mi proyecto.

Tradicionalmente la historia de la brecha de género electoral en las democracias avanzadas se ha dividido en tres fases (Inglehart y Norris, 2000): la primera fase corresponde a la brecha de género tradicional y se caracteriza por un voto más conservador por parte de las mujeres en comparación con los hombres. La explicación más predominante de esta brecha es que las mujeres eran más religiosas y participaban menos en el mercado laboral (Campbell, 2006), también porque como su rol social había sido proteger los valores familiares tenían una tendencia más conservadora (Abendschön y Steinmetz, 2014). A finales de los años 70 las diferencias de género empiezan a desaparecer en muchos países, esta segunda fase se ha denominado la desalienación femenina y se puede explicar por el proceso de modernización y secularización, que en general produjeron una descomposición de la mayoría de cleavages (Inglehart y Norris, 2000).

En las últimas décadas la brecha de género se ha invertido, ahora las mujeres votan en mayor medida que los hombres a partidos de izquierda. Esta fase se ha denominado brecha de género moderna (Inglehart y Norris, 2000). La posición ideológica de los hombres se ha mantenido estable a través del tiempo, con fluctuaciones sin tendencia sobre la media, mientras que las mujeres se han ido moviendo constantemente hacia la izquierda. Esta división en tres fases de la historia de la brecha de género en los países occidentales ha recibido la aprobación y el consenso de los investigadores en ciencia política, pero últimamente se empieza a poner en duda (Barisione, 2014).

Análisis empíricos (Giger, 2009 y Inglehart y Norris, 2000), han revelado que el tamaño de la brecha de género moderna varía entre los países occidentales, mientras que hay algunos que no siguen este patrón como el caso de Italia o Luxemburgo. Además la brecha de género tradicional continúa vigente en la mayoría de países en vías de desarrollo y post-comunistas.

La brecha de género en el voto se ha explicado de forma predominante por dos causas principales: la participación de la mujer en el mercado laboral y el riesgo de divorcio. Detrás de estos dos motivos se esconde el motor que crea las desigualdades de género: las opciones externas de las mujeres (Finseraas, Jakobsson y Kotsadam, 2012). Esto hace referencia a las posibilidades que tienen las mujeres de ser autónomas de los hombres, cuantas más opciones externas tenga una mujer menos dependerá de un hombre. Los factores que influyen en esas opciones externas son principalmente económicas, por ejemplo que las mujeres sean propietarias de bienes o que tengan acceso a empleo, así podrán satisfacer sus necesidades fuera del hogar o sin la necesidad de un hombre. También existen otro tipo de explicaciones para entender la brecha de género centradas en valores post-materialistas y feministas (Giger, 2009; Inglehart y Norris, 2000).

Para explicar la relación entre la inserción de la mujer en el mundo laboral y la brecha de género hemos de tener en cuenta el rol de la mujer, la posición que ocupa en la sociedad y la vida familiar. Se ha argumentado que las causas que hacen que el voto de la mujer se dirija más hacia la izquierda en comparación con los hombres son: cuanta mayor participación en el mercado laboral por parte de las mujeres más se incrementa su independencia económica y están más expuestas a desigualdades laborales como la desproporción en sectores de dirección o la brecha salarial (Abendschön y Steinmetz, 2014). Por lo tanto, la mujer tenderá a votar más a la izquierda que los hombres porque sufre un tipo de discriminación específica en su género, la violencia machista. Los partidos de izquierda se han abanderado de la lucha contra esta opresión, por lo tanto pueden ser más atractivos para las mujeres. Cuando la mujer entra en el mundo laboral, se incrementan sus opciones externa, a medida que es más independiente de los hombres es más consciente del tipo de discriminación que sufre.

Otra línea argumental va en la siguiente dirección: las mujeres tienden a ganar menos que los hombres y son más vulnerables a ser pobres, por eso su entrada en el mercado laboral les ha hecho más propensas a votar a partidos que defienden los intereses de las clases bajas (Arunachalam y Watson, 2015). Por lo tanto, este tipo de argumento sugiere que las mujeres tienden a votar más a la izquierda cuando trabajan y están en una posición más vulnerable. Mientras que otras explicaciones sugieren que el hecho de que la mujer entre en el mercado de trabajo hace que sea más consciente de las

desigualdades de género existentes tanto en el mercado de trabajo, como en el hogar o la vida política y esto atrae a las mujeres a apoyar a partidos de izquierda (Inglehart y Norris, 2004).

Otro factor que parece relevante es que las mujeres trabajan desproporcionadamente más en el sector público y en servicios sociales, así que tienen intereses económicos para mantener el Estado del Bienestar y, por tanto, votar a partidos de izquierda (Arunachalam y Watson, 2015). La mayoría de estos estudios no distinguen entre si es el trabajo lo que hace que las mujeres voten más a la izquierda, o si las mujeres que votan más a la izquierda son más propensas a entrar en el mercado laboral (Basu y Donnelly, 2016). Aquí podríamos tener un claro problema de endogeneidad.

En media, las mujeres participan menos en el mercado laboral que los hombres aunque ellas asumen gran parte del trabajo no remunerado en el hogar. Las mujeres también tienden a cobrar menos que los hombres, ocupan puestos de trabajo menos seguros, con menos esperanza de ascender y menos responsabilidad (Iversen y Rosenbluth, 2004). Esto genera una doble explotación: las mujeres asumen gran parte del trabajo no remunerado en casa mientras tienen un trabajo remunerado con condiciones precarias.

Estas desigualdades se traducen en una brecha de género en las preferencias políticas y el comportamiento electoral. Las mujeres tienen más desventajas en países donde la fuerza laboral femenina es menor y la distribución de las tareas domésticas es más desigual. La literatura muestra como en esos países las preferencias políticas entre hombres y mujeres son muy similares, y no aparece una brecha de género relevante en el comportamiento electoral (Inglehart y Norris, 2000 y Abendschön y Steinmetz, 2014). Una posible explicación es que la familia es una institución fuertemente protegida y eso ayuda a que se alineen los intereses de los hombres y las mujeres.

Además, como la participación de la mujer en el mercado laboral es menor las mujeres tienen menos opciones externas, por lo tanto, la dependencia económica de su marido es mucho mayor, y es más probable que este estilo de vida se corresponda con valores conservadores y tengan la tendencia de votar menos a la izquierda.

Estudios concluyen que las mujeres trabajadoras quieren que el gobierno tenga un rol más activo en creación de empleo público, políticas que defiende la izquierda. Debido a la socialización parcial de las tareas domésticas, porque si el sector público se ocupa del cuidado de niños o ancianos, se incrementan las oportunidades laborales de las mujeres para poder trabajar fuera de casa e incrementarían sus opciones exteriores y su poder de negociación en el hogar (Iversen y Rosenbluth, 2004). La responsabilidad pública de niños y ancianos es más defendida por los partidos de izquierda, y como las mujeres apoyan más esas políticas, eso explica parte de la brecha de género en el voto (Finseraas, Jakobsson y Kotsadam, 2012). Mujeres con una fuerte relación con el mercado laboral prefieren más el cuidado público de niños y ancianos que mujeres que trabajan en casa de forma no remunerada, porque ya realizan ellas esos trabajos.

Existen dos grandes explicaciones que dan respuesta a la mayor propensión de las mujeres de votar a la izquierda. Una primera explicación hace referencia a cuestiones de discriminación económica: como las mujeres tienen trabajos más precarios, es más probable que apoyen a partidos de izquierda y políticas del estado del bienestar. Mientras que la segunda explicación hace referencia al empoderamiento de las mujeres en clave de género, cuanto más nivel educativo y más conciencia de género tengan las mujeres más conscientes serán de su opresión y votarán más a partidos de izquierda.

La correlación positiva entre más mujeres trabajadoras y más voto de izquierdas femenino ha sido confirmada en Europa y en Estados Unidos (Iversen y Rosenbluth, 2004 y Giger, 2009). Es decir, las mujeres en países con mucho empleo femenino tienden más a votar partidos de izquierda, la explicación que da Giger es porque una alta ratio de empleo femenino puede ser un indicador del declive de las estructuras familiares tradicionales, y esto hace que las mujeres voten más a la izquierda (Abendschön y Steinmetz, 2014).

Como se ha dicho anteriormente, las mujeres son particularmente más susceptibles al clima económico que los hombres, porque en media son más vulnerables económicamente que ellos. Podríamos esperar que en los países con alto desempleo femenino, la probabilidad de que las mujeres voten a partidos de izquierda se incremente en media (Abendschön y Steinmetz, 2014 y Giger, 2009). Pero se ha demostrado que esto no es así, las mujeres trabajadoras son las que generan la brecha de

género moderna (Iversen y Rosenbluth, 2004). Otra hipótesis es que las mujeres votan más a la izquierda que los hombres en países con altas ratios de mujeres con estudios elevados, ya que sus posibilidades profesionales futuras están fuertemente vinculadas a sus logros educativos, se podría argumentar que unos altos niveles de educativos contribuyen a su economía y su autonomía personal (Abendschön y Steinmetz, 2014).

En definitiva, las mujeres empezaron con una posición ideológica más a la derecha que los hombres. Si aceptamos que esto se ha invertido debido a la posición de la mujer en el mundo laboral, podemos esperar que con los años esta brecha de género se irá transformando (Giger, 2009). Porque el porcentaje de mujeres plenamente integradas en el mercado laboral aún se retrasa en muchos países, sin olvidar que existe una gran desigualdad entre las categorías laborales que ocupan los hombres y las mujeres. Es en este último punto en el que ubico mi trabajo y donde existe un hueco en la literatura. No se ha trabajado cómo influye la categoría laboral en la brecha de género electoral y sería de gran relevancia determinar qué impacto tiene el tipo de trabajo con el voto haciendo una distinción entre hombres y mujeres.

Existe literatura mayoritariamente sociológica que investiga la posición de la mujer según categorías laborales (Bergmann, 2011; Reskin 1992). A medida que ascendemos en la jerarquía laboral, los puestos de trabajo están mejor pagados, el estatus social es mayor y se ejerce más poder y responsabilidad. Se partirá de la premisa que las personas con menos recursos y bajos puestos de trabajo tenderán, en media, a votar más a partidos de izquierda, mientras que las personas con más recursos a partidos de derecha. Aceptando la existencia de un voto de clase tradicional. Existen dos teorías que explicarían la relación entre el voto femenino y las categorías laborales: una primera teoría, que es la que sigue este trabajo, argumenta que el voto de clase es más presente en hombres que en mujeres. Las mujeres y los hombres de clases bajas tienen un voto más similar, mientras que a medida que se incrementa su estatus las mujeres se resisten más a girar hacia la derecha. Por lo tanto, su voto se diferencia más de los hombres. Las posibles explicaciones giran en torno a que las mujeres, sean de la clase que sean, tienen menos privilegios que los hombres debido a la discriminación de género ya sea desde un punto de vista cultural o social, mediante roles de género, o laborales como la brecha salarial o el techo de cristal para puestos de responsabilidad. Por lo tanto, debido a su situación de discriminación, las mujeres tenderán a votar más a la izquierda que los

hombres haciendo que en las categorías más elevadas su voto se diferencie más. Una explicación alternativa haría referencia a la educación, las mujeres que llegan a puestos directivos tienen más formación, cuánto más educación tenga una mujer más expuesta al feminismo está, más consciencia de su opresión tiene y más tenderá a votar a partidos de izquierda.

La segunda teoría hace referencia a la masculinización de las categorías laborales y afirma que en las categorías laborales feminizadas las mujeres tenderán a votar más a la izquierda que los hombres, mientras que en las categorías laborales masculinizadas su voto será más similar, porque las mujeres tenderán a emular patrones y roles masculinos para ser aceptadas en su puesto de trabajo. Las categorías laborales mejor situadas en la jerarquía laboral como puestos directivos o gerentes y las categorías laborales peor situadas, como operadores de instalaciones y maquinaria son ocupaciones dominadas por hombres.

Parte de la literatura se centra en los obstáculos de aceptación que encuentran las mujeres que entran en las ocupaciones dominadas por los hombres. Existen dinámicas de exclusión y una tendencia a favorecer al grupo mayoritario, en este caso los hombres, que evitan construir relaciones de confianza con mujeres. Esto facilita el aislamiento de la mujer en el trabajo (Torre, 2017). El hecho de ser una minoría en la ocupación ha demostrado ser ventajoso para los hombres, pero desventajoso para las mujeres en cuanto a los salarios, promociones y niveles percibidos de apoyo (Torre, 2014). Los estudios sobre capital humano sostienen que las mujeres se trasladan voluntariamente a ocupaciones que ofrecen más flexibilidad y facilidad de trabajo a costa de oportunidades de promoción, salarios y prestigio (Altman 2001). En este sentido, la segregación en el trabajo está determinada por la preferencia de las mujeres por ciertos requisitos de cualificación profesional y condiciones de trabajo, más que por la composición de género de las ocupaciones (Tam, 1997).

Aunque hay estudios que son escépticos con esta explicación y afirman que esta diferenciación no responde a la preferencia de las mujeres por trabajos menos duros, sino por los estereotipos culturales vinculados al género (Torre, 2014). Todo esto nos induce a pensar que podrían existir diferencias en el comportamiento electoral entre

hombres y mujeres según su ocupación, es decir que la categoría laboral tendría un impacto distinto para los hombres que para las mujeres.

3. Teoría e hipótesis

Este proyecto pretende responder a la siguiente pregunta de investigación: ¿influye la categoría laboral en la brecha de género electoral? Si esto es cierto, deberíamos encontrar que el tipo de ocupación impacta de forma diferente en las mujeres que en los hombres a la hora de votar. De confirmarse la existencia de esta diferencia tendría que poder observarse que la brecha de género electoral es más pronunciada dependiendo de la categoría laboral en la que nos fijemos.

Este planteamiento se fundamenta principalmente en la teoría del *gender gap* moderno relacionándolo con la posición de la mujer en el mundo laboral, y su perteneciente ocupación. En primer lugar como se ha expuesto anteriormente, existe en la literatura un consenso de que las mujeres trabajadoras votan más a la izquierda que los hombres trabajadores (Inglehart y Norris, 2000; Iversen y Rosenbluth, 2004; Giger, 2009; Abendschön y Steinmetz, 2014). La mayoría de las explicaciones se centran en que las mujeres tienden a cobrar menos que los hombres, ocupan puestos de trabajo menos seguros, con menos esperanza de ascender y menos responsabilidad (Iversen y Rosenbluth, 2004). Otras explicaciones giran en torno al hecho de que las mujeres cuando entran en el mercado de trabajo se vuelven más conscientes de las desigualdades de género existentes tanto en el trabajo, como en el hogar o la vida política y esto atrae a las mujeres a apoyar a partidos de izquierda (Inglehart y Norris, 2004).

La participación de la mujer en el mercado laboral ha sido una de las variables principales para explicar las diferencias en el voto entre hombres y mujeres. Por lo tanto, si la posición de la mujer en el mercado laboral es lo que explica la brecha de género deberíamos ver dónde se encuentra realmente esa desigualdad, dónde se encuentra su origen. Para ello este proyecto plantea poner el foco en la categoría laboral, con la idea de que el tipo de ocupación es una variable crucial para entender las diferencias en el comportamiento electoral y las preferencias políticas entre hombres y mujeres. Así que, se parte de la idea que una forma de aproximarnos a la relación entre la brecha de género electoral y el mundo laboral es a través de las categorías laborales

de cada individuo. Intuyendo que la situación de la mujer varía según su ocupación de forma muy distinta a la de un hombre, y eso podría tener un impacto en su comportamiento electoral y en la brecha de género.

Siguiendo con esta idea, la principal hipótesis del trabajo es la siguiente:

- Hipótesis A: La brecha de género electoral se incrementa a medida que la categoría laboral es más elevada.

Esto implica que las mujeres en puestos directivos votan más a la izquierda que sus homólogos hombres en comparación con las mujeres con ocupaciones de bajo nivel y sus homólogos hombres. Es decir, el voto entre hombres y mujeres es más similar en categorías laborales bajas, y a medida que vamos ascendiendo en la categoría laboral el voto es más diferente.

Los mecanismos que explican esta relación causal son varios, principalmente la resistencia de las mujeres a votar a partidos de derecha debido a la discriminación que sufren las mujeres en el mundo laboral, esto hace que sea más atractivo para ellas votar a partidos de izquierda. La lógica es la siguiente, a medida que ascendemos en la jerarquía laboral, los puestos de trabajo están mejor pagados, el estatus social es mayor y se ejerce más poder y responsabilidad. Partimos de la premisa que se cumple un voto de clase tradicional: las personas con menos recursos y bajos puestos de trabajo tenderán, en media, a votar más a partidos de izquierda, mientras que las personas con mejores ocupaciones lo harán a partidos de derecha.

La idea central es que el voto de clase tiene un mayor impacto en los hombres que en las mujeres. Las mujeres y los hombres de clases bajas tienen un voto más similar, ambos tienden a votar más a partidos de izquierda, mientras que a medida que se incrementa su estatus las mujeres se resisten más a girar hacia la derecha. Por lo tanto, su voto se diferencia más de los hombres. El mecanismo causal que lo explica es que las mujeres, sean de la clase que sean, tienen menos privilegios que los hombres debido a la discriminación de género ya sea desde un punto de vista cultural o social, mediante roles de género, o laboral como la brecha salarial o el techo de cristal para puestos de responsabilidad. Por lo tanto, debido a su situación de discriminación, las mujeres tenderán a votar más a la izquierda que los hombres haciendo que en las categorías más elevadas su voto se diferencie más. Principalmente porque los partidos de izquierda se

han abanderado de las consignas feministas clásicas y abogan más por la igualdad entre géneros en comparación con los demás partidos, tanto de derecha como de centro.

Por lo tanto, si concretamos más en la hipótesis principal sería la siguiente:

- Hipótesis A₁: Las mujeres de categorías laborales más elevadas votan más a la izquierda que sus homólogos hombres, en comparación con las demás categorías laborales.

Uno de los aspectos claves es que la categoría laboral está muy relacionada con los salarios, así que es de esperar que la brecha salarial, debido a su carácter discriminatorio, tenga un impacto en el voto. Por ejemplo, en España la brecha salarial es mucho más pronunciada en la categoría de directores y gerentes que en las demás, pero también destaca la brecha en las categorías laborales de bajo nivel, como podemos ver en la Tabla 1.

La brecha salarial más elevada se sitúa en los directores y gerentes, mientras que la brecha salarial más baja se encuentra en las categorías laborales de medio nivel. Esta situación de desigualdad es la que explica que la brecha de género electoral sea más pronunciada en las categorías laborales de alto nivel que en las de bajo nivel. Aunque existe una fuerte discriminación salarial tanto en las categorías laborales de alto y bajo nivel, en las categorías laborales de bajo nivel tanto los hombres como las mujeres tienden a votar más a la izquierda, así que su voto es más similar. Así que la situación de discriminación que sufren las mujeres no hará que se incremente la brecha de género en las categorías laborales bajas porque ambos tienden más hacia un voto a partidos de izquierda. Mientras que si nos fijamos en las categorías laborales más elevadas, siguiendo con un voto de clase, los hombres tenderán en media a votar más a partidos de derecha, y entonces, las mujeres debido a la discriminación de género que sufren, en concreto la salarial, se resistirán más a ese voto de derechas. Siguiendo con esta lógica, la brecha de género electoral será mayor en las categorías laborales altas, porque el comportamiento electoral entre hombres y mujeres será más desigual que en las demás categorías.

A continuación en la Tabla 1 se expone la brecha salarial por categorías laborales en España en el año 2014, a partir de los datos de la Encuesta de Estructura Salarial.

Tabla 1: Brecha salarial por categoría laboral en España, 2014.

Categoría Laboral	Brecha Salarial
1. Directores y gerentes	33,40%
2. Técnicos y profesionales científicos e intelectuales	15,09%
3. Técnicos profesionales de apoyo	22,47%
4. Empleados contables, administrativos y otros empleados de oficina	25,39%
5. Trabajadores de los servicios de restauración, personales, protección y vendedores	17,87%
6. Trabajadores cualificados en el sector agrícola, ganadero, forestal y pesquero	17,19%
7. Artesanos y trabajadores cualificados de las industrias manufactureras y la construcción	15,62%
8. Operadores de instalaciones y maquinaria, y montadores	27,48%
9. Ocupaciones elementales	27,84%

Fuente: Elaboración propia a partir de los datos de la Encuesta de Estructura Salarial 2014

Siguiendo con trabajos previos con el objetivo de operacionalizar la variable de categoría laboral se agruparán en tres categorías. Las categorías laborales de alto nivel corresponden a los grupos 1, 2 y 3: directores y gerentes, técnicos y profesionales científicos e intelectuales y técnicos profesionales de apoyo. Mientras que las de nivel medio incluye a los grupos 4, 5, 6 y 7: empleados contables, administración y otros empleos de oficina; trabajadores de los servicios de restauración, personales, protección y vendedoras; trabajadores con cualificación en el sector agrícola, ganadero, forestal y pesquero; artesanos y trabajadores con cualificación de la industria manufacturera y la construcción. El nivel bajo incluye los grupos 8 y 9: operadores de instalaciones y maquinaria y montadores y ocupaciones elementales (Jacobs, 1989; England, 1994; Glass 1990; Levanon, England, and Allison 2009; Torre 2017).

Además del mecanismo causal ya presentado, existe una posible explicación alternativa para la principal hipótesis que hace referencia al nivel de estudios. Así que el mecanismo que explica que la brecha de género electoral se incremente a medida que ascendemos en la jerarquía piramidal es el nivel de estudios de las mujeres. Dado que la participación de las mujeres en el mercado de trabajo y sus posibilidades futuras están

fuertemente relacionadas con sus logros educativos, se podría argumentar que un alto nivel educativo contribuye a su autonomía económica y política (Abendschön y Steinmetz, 2014). El mecanismo causal sería el siguiente: las mujeres con más estudios son más conscientes de las desigualdades de género existentes tanto en el mercado de trabajo, como en el hogar o la vida política y eso hace que apoyen más a partidos de izquierda en comparación con los hombres (Inglehart y Norris, 2004).

Así que la hipótesis sería la siguiente:

-Hipótesis A₂: Las mujeres con más estudios votan más a la izquierda que sus homólogos hombres en comparación con las demás mujeres, generando una brecha de género.

El nivel de estudios está relacionado con el feminismo. Estudios han concluido que las mujeres en los Estados Unidos y Europa Occidental son más propensas a apoyar consignas feministas o tener una consciencia feminista si tienen estudios superiores (Banaszak y Plutzer, 1993). Varios autores señalan que las oportunidades educativas de las mujeres son cruciales en la evolución del feminismo, ya que unos niveles altos de mujeres con educación superior crean un grupo de mujeres que rompen con los roles de género preestablecidos (McCabe, 2005). Aunque hemos de tener en cuenta que la educación funciona como una variable antecedente a la participación de las mujeres en el mercado laboral. Así que si las mujeres con más estudios son más feministas, tenderán a votar más a partidos de izquierda ya que son los que se han abanderado de este movimiento. Por lo tanto, como la variable educación parece tener un impacto en la relación que se pretende estudiar, se incluirá como variable control para aislar su efecto.

En contraposición a la hipótesis principal del trabajo encontramos una línea argumental contraria que haría referencia a la masculinización o feminización en el mundo laboral. Esta teoría parte de la idea que existe una segregación ocupacional de género, como por ejemplo, el denominado “techo de cristal.” Esta desigualdad puede tener un impacto en el comportamiento electoral y se manifiesta de dos formas: la primera en una segregación ocupacional horizontal, es decir, sectores feminizados o masculinizados, y la segunda en una segregación ocupacional vertical, que se refiere a la escasa representación de las mujeres en los niveles jerárquicos superiores (Ribas, 2004).

En la tabla siguiente se muestra la población ocupada en miles de personas según su ocupación, género y la tasa de feminización en España del primer trimestre de 2017. Estos datos son ilustrativos para entender la teoría que se plantea en este apartado, para contrastar las siguientes hipótesis se utilizarán los datos correspondientes relativos a los países europeos.

Tabla 2: Ocupados por género y categoría laboral en España, 2017.

Categoría Laboral	Total	Hombres	Mujeres	Feminización
1. Directores y gerentes	755,2	530,8	224,4	29,71%
2. Técnicos y profesionales científicos e intelectuales	3323,1	1459,8	1863,3	56,07%
3. Técnicos profesionales de apoyo	1992,2	1240,5	751,7	37,73%
4. Empleados contables, administrativos y otros empleados de oficina	1819,7	600,8	1218,9	66,98%
5. Trabajadores de los servicios de restauración, personales, protección y vendedores	4111,1	1629,4	2481,7	60,37%
6. Trabajadores cualificados en el sector agrícola, ganadero, forestal y pesquero	477,7	388	89,7	18,78%
7. Artesanos y trabajadores cualificados de las industrias manufactureras y la construcción	2052,9	1898,3	154,6	7,53%
8. Operadores de instalaciones y maquinaria, y montadores	1438,9	1246	192,9	13,41%
9. Ocupaciones elementales	2379,1	975,2	1403,9	59,01%

Fuente: INE 2017

La proporción de mujeres en la cumbre de la jerarquía piramidal es muy inferior en comparación con los hombres, de modo que su presencia en posiciones de poder y responsabilidades es escasa. También vemos como en categorías laborales de bajo nivel como operadores de instalaciones y maquinaria están muy masculinizadas. Para clasificar una ocupación como “dominada por hombres” la presencia de las mujeres ha de ser inferior al 33,3%, mientras que una ocupación feminizada ha de tener una representación de la mujer superior al 66,6%. Todos valores entre medio serán clasificados como neutrales en género. Este punto de corte es arbitrario, pero se basa en estudios previos (Jacobs, 1989; Torre, 2017).

Parte de la literatura que se ha centrado en la relación entre masculinización o feminización de las categorías laborales y el comportamiento electoral, ha puesto el foco en los obstáculos de aceptación que encuentran las mujeres que entran en las ocupaciones dominadas por los hombres (Bergmann, 2011; Reskin 1992; Torre 2017). Sostienen que una mujer que ocupa un puesto de trabajo masculinizado votará más a partidos de izquierda debido a su situación de discriminación en el trabajo, ya que los partidos de izquierda defienden consignas feministas que acabarían con su situación de discriminación laboral (Frome, 2006). Esta teoría hace hincapié en la existencia de dinámicas de exclusión y una tendencia a favorecer al grupo mayoritario, en este caso los hombres, facilitando el aislamiento de las mujeres en el trabajo (Torre, 2017). Como los datos nos muestran que las categorías laborales dominadas por hombres son las de alto y bajo nivel, la hipótesis alternativa sería la siguiente:

- Hipótesis B₁: En las categorías laborales masculinizadas, las de alto y bajo nivel, las mujeres tenderán a votar más a la izquierda que los hombres.

Si esta hipótesis es cierta, negaría la hipótesis principal de esta investigación, ya que no encontraríamos diferencias entre categorías laborales, porque tanto en la cúspide de la jerarquía como en los niveles más bajos existe una alta masculinización. Pero por otra parte existen teorías que contradicen esta hipótesis y que sugieren que las mujeres que ocupan cargos directivos o puestos de trabajo muy masculinizados tienen una tendencia a emular el modelo masculino para encajar en una cultura empresarial masculina y masculinizada, anulando así el desarrollo de un estilo propio femenino (Barberá, Estellés y Dema, 2009). Es decir, que en las categorías laborales feminizadas las mujeres tenderán a votar más a la izquierda que los hombres, mientras que en las categorías laborales masculinizadas su voto será más similar, porque las mujeres tenderán a emular patrones y roles masculinos para ser aceptadas en su puesto de trabajo. Por lo tanto, si esto es cierto, podemos esperar que la conducta electoral de las mujeres en los puestos de trabajo masculinizados será más similar a los hombres que en los puestos de trabajo feminizados o neutrales. Así que la hipótesis contraria sería la siguiente:

- Hipótesis B₂: El comportamiento electoral entre hombres y mujeres es más similar en las categorías laborales masculinizadas, las de alto y bajo nivel.

Variable independiente: Categoría laboral

El proyecto pretende ver cómo impacta la categoría laboral en la brecha de género electoral, por lo tanto se centra en captar el efecto neto del tipo de ocupación y limpiarlo de posibles variables confundidoras. El problema es que la categoría laboral es una variable que correlaciona con muchas otras y es complicado aislarla. Esto presenta posibles problemas teóricos para identificar el efecto que se espera captar y evitar problemas de endogeneidad, aceptando que siempre habrá variables no observables que influirán en el modelo. Para intentar solucionar estos problemas se añaden variables de control como la educación, porque es una variable que probablemente tendrá un impacto importante en la relación causal del trabajo. El objetivo es poner el foco en el tipo de ocupación que tienen los hombres y las mujeres y ver cómo afecta en su voto, sin que ninguna otra variable ensucie esa relación.

El problema está en que el acceso a cualquier tipo de trabajo es muy probable que esté relacionado con un sinnúmero de características antecedentes, observables y no observables, que a la vez estén relacionadas con las preferencias políticas y el comportamiento electoral tanto de hombres como de mujeres. Por lo tanto, una mujer directiva será muy diferente, de per se, a una mujer que ocupe un trabajo de bajo nivel. Para poder comparar a ambas mujeres se utiliza la edad, el nivel de estudios, la religiosidad, el estado civil, la existencia de niños pequeños a cargo y la aversión al riesgo como variables de control.

Según la Organización Internacional del Trabajo “discriminar en el empleo y la ocupación es tratar a las personas de forma diferente y menos favorable debido a determinadas características como el sexo, el color de la piel, su religión, ideas políticas u origen social, con independencia de los requerimientos del trabajo.” Por lo tanto, la variable independiente “categoría laboral” recogerá las discriminaciones que sufren las mujeres en sus puestos de trabajo que son distintas según la categoría que tengan. El objetivo es captar las discriminaciones de género inherentes al puesto de trabajo para ver si tiene un impacto en el comportamiento electoral.

Como se ha visto anteriormente, los puestos directivos se mantienen realmente inalcanzables para la gran mayoría de las mujeres, esto responde a unos mecanismos discriminatorios que crean un límite difícil de sobrepasar en el ascenso profesional de

las mujeres. Esta barrera invisible, describe un momento concreto en la carrera profesional de una mujer, en la que, en vez de crecer por su preparación y experiencia, se estanca dentro de una estructura laboral, oficio o sector. En muchas ocasiones, coincide con la etapa de su vida en la que decide ser madre. Por lo tanto, las mujeres que traspasen ese techo de cristal serán muy distintas a las demás mujeres, pero añadiendo como variable control el número de hijos o el estado civil podemos eliminar esa diferencia y hacer comparables a ambos tipos de mujeres.

Tradicionalmente, se ha prestado atención a las características propias y personales de las mujeres, como el nivel de educación, las responsabilidades tradicionalmente femeninas (cuidado y crianza familiares) o las propias actitudes de las mujeres, refiriéndose a una menor ambición de éstas o a la priorización de otros aspectos por encima de sus carreras profesionales (Villela, Guil y Lara, 2010; Tomas y Guillamón, 2009). Aquí tenemos una de las variables no observables por las que no podemos controlar, la motivación o ambición de las mujeres a la hora de escoger su profesión y que probablemente tenga un impacto también en sus preferencias políticas y, por tanto, en su voto. Buscando otras teorías que expliquen la prevalencia del techo de cristal y de la discriminación que sufren las mujeres en el mercado laboral, la mayoría se centran en factores externos, como factores socioculturales, el reparto de roles familiares, prejuicios negativos contra las mujeres, los modelos culturales patriarcales y machistas, estereotipos de género, las políticas de empresa y sus barreras estructurales (barreras internas de reclutamiento, falta de *mentoring*, etc.), las normativas de conciliación familiar existentes, etc. (Gómez y Sánchez, 2009; Kaufmann, 2010; Barberá, Estellés y Dema, 2009). Las teorías organizativas harían referencia al perfil de los puestos de dirección y el sesgo de género que existe, los valores tales como la agresividad, vigor, independencia, competitividad o decisión estarían muy ligados a los roles de género masculinos, mientras que las mujeres son percibidas como agradables, serviciales, empáticas, cooperativas y preocupadas por los otros, características que no suelen identificarse con el liderazgo.

Aquí tenemos toda una serie de factores exógenos que afectarán a la relación entre la brecha de género electoral y la categoría laboral, pero como este estudio pone su foco en el nivel individual de cada mujer y se hará un análisis con diferentes países se mantendrán estos efectos constantes.

4. Diseño de Investigación

Para testar la hipótesis se llevará a cabo una regresión múltiple con una interacción, donde la variable dependiente será el voto a la izquierda y las variables independientes serán el género y la categoría laboral. Además se controlará por edad, nivel de estudios, estado civil, la existencia de niños pequeños a cargo, religiosidad, aversión al riesgo y efectos fijos de país. Para testar esta hipótesis se hará un análisis entre países de Europa y la base de datos que utilizaré es la del *European Social Survey* de 2014.

El estudio estará centrado en el marco europeo, la razón es que los países de Europa tienen tendencias similares en el *gender gap* moderno y la composición de género en el mercado laboral, es decir, la gran mayoría de países europeos permiten una comparación entre ellos porque siguen las mismas tendencias en las variables independientes y dependientes que voy a utilizar en mi modelo. El mecanismo teórico que se presenta no se refiere específicamente a un país, sino que hace referencia a la mayoría de democracias occidentales. Análisis empíricos (Giger, 2009 y Inglehart y Norris, 2000), han revelado que el tamaño de la brecha de género moderna varía entre los países occidentales. Pero todos siguen el mismo patrón donde la mujer vota más a la izquierda que el hombre, a excepción del caso de Italia o Luxemburgo. El segundo argumento es que la segregación ocupacional por género y la brecha salarial es muy similar entre los países occidentales (Ribas, 2004).

Por lo tanto, no existen grandes diferencias en las dinámicas de voto entre hombres y mujeres y la situación de la mujer en el mercado laboral entre los países occidentales, y por eso este estudio es extrapolable a cualquier país occidental. Aunque es cierto que no incluiré en mi estudio a Italia, Luxemburgo y los países post-comunistas, ya que en estos últimos sigue vigente la brecha de género tradicional.

Por lo tanto, los Estados que conformaran el estudio son los 18 siguientes: Alemania, Austria, Bélgica, Dinamarca, Eslovenia, España, Estonia, Finlandia, Francia, Irlanda, Noruega, Países Bajos, Polonia, Portugal, Reino Unido, República Checa, Suecia y Suiza.

La variable dependiente es el voto a la izquierda. Corresponde de la pregunta 27 a la 50 del cuestionario de la encuesta del *European Social Survey* del 2014: “*Party voted for in last national election*” y hace referencia a las últimas elecciones generales de cada país.

Para codificarla se creará una variable dummy donde 1 corresponde haber votado a la izquierda, es decir a los partidos socialdemócratas, verdes, comunistas o de izquierda radical de cada país, y 0 corresponde haber votado por cualquier otro partido. La codificación de cada partido está especificada en el anexo C.

La primera variable independiente es el género. Corresponde a la pregunta 297 del cuestionario: “*Gender*”. Es una variable dicotómica donde solo ofrecen dos respuestas: Hombre y Mujer. Esto podría dar pie a un debate sobre el término “sexo” y “género” y entenderlo como un simple binomio pero no es el asunto de mi proyecto.

La segunda variable independiente es la categoría laboral. Corresponde a la pregunta 416 del cuestionario: “*Occupation*.” Para codificar esta variable se crearán 3 grupos de categorías laborales: de alto, medio y bajo nivel. Las categorías laborales de alto nivel corresponde a los grupos 1, 2 y 3: directores y gerentes, técnicos y profesionales científicos e intelectuales y técnicos profesionales de apoyo. Mientras que las de nivel medio incluye a los grupos 4, 5, 6 y 7: empleados contables, administración y otros empleos de oficina; trabajadores de los servicios de restauración, personales, protección y vendedoras; trabajadores con cualificación en el sector agrícola, ganadero, forestal y pesquero; artesanos y trabajadores con cualificación de la industria manufacturera y la construcción. El nivel bajo incluye los grupos 8 y 9: operadores de instalaciones y maquinaria y montadores y ocupaciones elementales. Para tomar esta decisión me he basado en estudios previos. (Jacobs, 1989; England, 1994; Glass 1990; Levanon, England, and Allison 2009; Torre 2017)

Las variables de control que se incorporarán son: la edad, que corresponde a la pregunta 312 del cuestionario: “*Year of birth*.” El nivel de estudios, que corresponde a la pregunta 354 del cuestionario: “*Years of education*.” Que nos indicará los años que ha estudiado cada individuo, es adecuado utilizar esta variable porque cada país tiene un sistema educativo diferente y es útil para poder comparar el nivel educativo de los individuos de diferentes países.

El estado civil, que corresponde a la pregunta 347 del cuestionario: “*Legal marital status*.” Las posibles respuestas son: casado legalmente, unión civil, separado, divorciado, viudo o soltero, para codificar esta variable he creado una dummy donde 1 implica casado y 0 implica no casado. También se ha incluido la existencia de niños pequeños a cargo que corresponde a la pregunta 350 del cuestionario: “*Children living*

at home or not.” Para codificar esta variable se ha creado una variable dummy donde 1 implica que tiene hijos y 0 que no tiene hijos.

La religiosidad corresponde a la pregunta 123 del cuestionario: “*Ever belonging to particular religion or denomination?*” Donde el formato de respuesta es sí o no, independientemente de la religión que practique el individuo. Y por último, se ha incluido una proxy de aversión al riesgo, corresponde a la pregunta 572 del cuestionario: “*Important to seek adventures and have an exciting life.*” Las posibles respuestas son una escala entre me identifico mucho y no me identifico nada.

La técnica de investigación que se utilizará es una regresión múltiple con una interacción entre género y categoría laboral. Se ha escogido esta metodología porque en vez de valorar el efecto del género y de la categoría laboral por separado, este proyecto tiene por objetivo captar el efecto de una variable en función de la otra. Esto implica valorar el efecto de la categoría laboral sobre el voto a la izquierda en función de si eres hombre o mujer, manteniendo constantes todas las variables de control. De ser confirmada la hipótesis del proyecto el coeficiente entre las categorías laborales y el voto a la izquierda será diferente para hombres y mujeres. La fórmula del proyecto es la siguiente:

$$\begin{aligned} \text{VotoIzquierda} = & \alpha + \beta_1 \text{Mujer} + \beta_2 \text{Categoría laboral de nivel alto} \\ & + \beta_3 \text{Categoría laboral de nivel medio} + \beta_4 (\text{Mujer} * \text{Categoría laboral}) \\ & + X_i \gamma + \varepsilon_i \end{aligned}$$

5. Resultados

La tabla 3 presenta los resultados del análisis del efecto del género en función de la categoría laboral en el voto a la izquierda. El modelo 1 presenta los resultados de la regresión sin las variables de control, ya que nos interesa ver cómo se relacionan las variables principales de este modelo (el género, la categoría laboral y el voto a la izquierda) y luego poder comparar con el modelo 2, donde ya se han incluido todas las variables de control y ver cómo impactan en las demás variables.

Tabla 3: El impacto de la categoría laboral y el género en el voto a la izquierda, European Social Survey round 7.

	Modelo 1			Modelo 2		
	B	Error est	p-value	B	Error est	p-value
Constante	,463	,011	,000	,928	,468	,047
Mujer	-,024	,016	,147	-,009	,016	,557
Categoría alta	-,049	,014	,000	-,074	,014	,000
Categoría media	-,044	,014	,002	-,057	,014	,000
Categoría alta x Mujer	,048	,019	,014	,067	,016	,003
Categoría media x Mujer	,033	,020	,095	,050	,017	,030
Edad				,000	,000	,501
Matrimonio				-,043	,007	,000
Años de educación				,004	,001	,000
Hijos a cargo				,008	,008	,291
Religiosidad				-,128	,007	,000
Aversión al riesgo				-,003	,003	297
Efectos fijos de país				✓		
R cuadrado	,009			,089		
Número de casos	20420			19813		

Variable dependiente: voto a la izquierda en las últimas elecciones.

En el modelo 1 analizamos el impacto del género y de las categorías laborales en el voto a la izquierda, sin ninguna variable de control. La muestra es de 20.420 personas y el modelo explica solo un 0,9% de la variación en el voto a la izquierda. En principio la variable género no tiene un efecto estadísticamente significativo, así que no lo podemos tener en cuenta. Al analizar el impacto de las categorías laborales vemos que para los hombres, pertenecer a la clase alta está asociado con una probabilidad de votar a la izquierda de 4,9 puntos porcentuales menos que los de las clases bajas. Y en la misma línea, para los hombres que pertenecen a la clase media se reduce en 4,4 puntos las probabilidades de votar a la izquierda, en comparación con los hombres de clases bajas.

Al analizar la interacción vemos cómo el efecto de género depende fuertemente de la categoría laboral. En las categorías medias y altas, el efecto de ser mujer en la probabilidad de votar a la izquierda es positivo, a diferencia de lo que pasa en la

categoría baja, donde es negativo, pero no estadísticamente distinguible de cero. Así que en este primer modelo sin variables de control podríamos concluir que el efecto del género varía en función de la clase social en la probabilidad de votar a la izquierda.

El modelo 2 que incluye las variables de control, para limpiar y aislar el efecto de la edad, el matrimonio, la educación, la existencia de hijos a cargo, la religiosidad, la aversión al riesgo y los efectos fijos de cada país. La muestra es de 19.813 personas y el modelo explica un 8,9% de la variación total del voto a la izquierda. En principio las mujeres de clases bajas tienen un 0,9% menos de probabilidad de votar a la izquierda que los hombres, pero esta cifra sigue sin ser estadísticamente significativa. Al analizar el impacto de las categorías laborales vemos que para los hombres de clases altas se reduce un 7,4% las probabilidades de votar a la izquierda, en comparación con los hombres de clases bajas y manteniendo constante todas las variables de control. Y en la misma línea, para los hombres de clases medias se reduce un 5,7% las probabilidades de votar a la izquierda, en comparación con los hombres de clases bajas y manteniendo constante todas las variables de control. En comparación con el modelo 1, vemos que al incluir todas las variables de control se han reducido las probabilidades predichas de votar a la izquierda para los hombres de categorías laborales altas y medias en comparación con los hombres de categoría laboral baja.

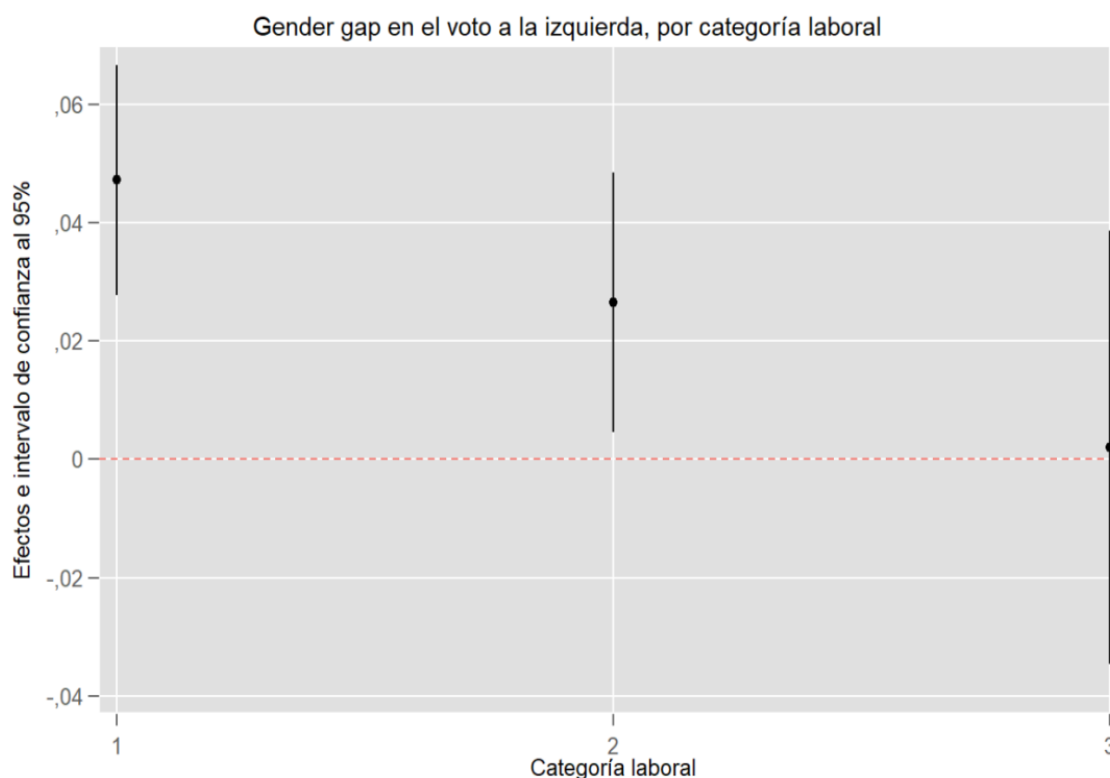
Al aplicar la interacción vemos que el efecto de ser mujer y pertenecer a la clase alta incrementa las probabilidades de votar a la izquierda en 6,7 puntos porcentuales más que en los hombres, manteniendo constantes todas las variables de control. En la misma línea, el efecto de ser mujer y pertenecer a la clase media incrementa las probabilidades de votar a la izquierda en 5 puntos porcentuales más que en los hombres, manteniendo constantes todas las variables de control.

Cuando analizamos el impacto de las variables de control vemos como la edad no tiene ningún efecto y además los resultados no son estadísticamente significativos. Uno de los efectos más fuertes es el matrimonio, estar casado reduce la probabilidad de votar a la izquierda en un 4,3%. El nivel de educación no tiene un gran impacto, por cada año estudiado se incrementan las probabilidades de votar a la izquierda en un 0,4%. Tener hijos a cargo incrementa las probabilidades de votar a la izquierda en un 0,8%, pero el resultado no es estadísticamente significativo. Otra variable que tiene un gran impacto es la religiosidad, ser creyente de alguna religión reduce las probabilidades de votar a la

izquierda en un 12,8%. La inexistencia de aversión al riesgo reduce las probabilidades de votar a la izquierda en un 0,3%, pero el resultado no es estadísticamente significativo.

Para ilustrar los resultados de la regresión, la figura 1 muestra el efecto del *gender gap* en el voto a la izquierda según la categoría laboral. Este gráfico nos muestra la brecha de género en el voto a la izquierda en cada una de las tres categorías laborales, donde 1 es la categoría alta, 2 es la categoría media y 3 es la categoría baja. Visualmente vemos como la brecha de género se va haciendo más pequeña a medida que descendemos en la jerarquía laboral y además esta brecha de género se sitúa más a la izquierda en las clases altas, esto significa que las mujeres de la categoría laboral alta votan más a la izquierda que los hombres en comparación con los hombres y mujeres de categorías bajas.

Figura 1: El efecto del gender gap en el voto a la izquierda según la categoría laboral



En conclusión, las mujeres de categorías bajas son indistinguibles de los hombres, mientras que las de clase media y alta tienen una probabilidad mayor de votar a la izquierda. Por lo tanto, el efecto del género varía en función de la categoría laboral en las probabilidades de votar a la izquierda. Así que siguiendo con la hipótesis principal

del trabajo: “La brecha de género electoral se incrementa a medida que la categoría laboral es más elevada.” Podemos concluir que esta hipótesis queda contrastada, ya que como podemos ver en el gráfico, la brecha de género electoral es mayor en la categoría 1 en comparación con las demás categorías laborales.

Siguiendo con la subhipótesis A_1 : “Las mujeres de categorías laborales más elevadas votan más a la izquierda que sus homólogos hombres, en comparación con las demás categorías laborales.” Podemos ver como también se cumple, ya que las mujeres de categorías bajas son indistinguibles de los hombres, es decir, que no hay diferencias en su probabilidad de votar a la izquierda o a la derecha. Las mujeres de clase media y alta tienen más probabilidad de votar a la izquierda que sus homólogos hombres, queda ilustrado tanto en la Figura 1 como en la interacción de la Tabla 1, donde el efecto de ser mujer y pertenecer a la categoría laboral elevada y media es positivo respecto a la categoría baja.

Al contrastar la subhipótesis A_2 : “Las mujeres con más estudios votan más a la izquierda que sus homólogos hombres en comparación con las demás mujeres, generando una brecha de género.” Vemos como los resultados del análisis contradicen en parte esta hipótesis, es cierto que las mujeres a medida que tienen más estudios votan más a la izquierda, aunque lo cierto es que no tiene un gran impacto, por cada año estudiado se incrementan las probabilidades de votar a la izquierda en un 0,4%. Esto significa que el nivel de estudios no es una variable que tenga un impacto significativo y, por lo tanto, no genera la brecha de género electoral.

Analizando las hipótesis alternativas del proyecto, contrarias a la hipótesis principal, que haría referencia a la masculinización o feminización dentro de la categoría laboral. Se contrasta la hipótesis B_1 : En las categorías laborales masculinizadas, las de alto y bajo nivel, las mujeres tenderán a votar más a la izquierda que los hombres. Y la hipótesis B_2 : El comportamiento electoral entre hombres y mujeres es más similar en las categorías laborales masculinizadas, las de alto y bajo nivel. Para ello hemos de fijarnos en la tasa de feminización de cada categoría laboral.

Tabla 4: Empleo según el género y la categoría laboral a nivel europeo de 2014.

Categoría laboral	Total	Hombres	Mujeres	Feminización
1. Directores y gerentes	12.974	8.745	4.229	32,60%
2. Técnicos y profesionales científicos e intelectuales	40.970	19.683	21.287	51,96%
3. Técnicos profesionales de apoyo	34.869	17.540	17.329	49,70%
4. Empleados contables, administrativos y otros empleados de oficina	21.326	6.946	14.380	67,43%
5. Trabajadores de los servicios de restauración, personales, protección y vendedores	36.969	13.267	23.702	64,11%
6. Trabajadores cualificados en el sector agrícola, ganadero, forestal y pesquero	8.539	5.701	2.838	33,24%
7. Artesanos y trabajadores cualificados de las industrias manufactureras y la construcción	25.817	23.082	2.735	10,59%
8. Operadores de instalaciones y maquinaria, y montadores	16.049	13.280	2.769	17,25%
9. Ocupaciones elementales	20.231	9.026	11.205	55,39%
Total	219.516	118.743	100.773	45,91%

Fuente: Eurostat 2014

Según los datos de Eurostat, vemos como las ocupaciones menos feminizadas son los directores y gerentes con un 32,60% de mujeres, los artesanos y trabajadores cualificados de las industrias manufactureras y la construcción con un 10,59% y los operadores de instalaciones y maquinaria, y montadores con un 17,25%. Es decir, una ocupación dentro de los 3 grupos que hemos creado anteriormente. A nivel agregado por grupos la tasa de feminización sería la siguiente:

Tabla 5: Empleo según el género y tres categorías laborales a nivel europeo de 2014.

Categoría laboral	Total	Hombres	Mujeres	Feminización
1. Categoría alta	88.813	45.968	42.845	48,24%
2. Categoría media	92.651	48.996	43.655	47,12%
3. Categoría baja	36.280	22.306	13.974	38,52%

Fuente: Eurostat 2014

Una vez agrupamos las categorías laborales sorprende como el nivel de feminización es a la inversa del que esperábamos, vemos como los niveles más altos los encontramos en la categoría alta, mientras que los niveles más bajos están en la categoría baja. Es cierto, que al agrupar los tipos de ocupaciones estamos perdiendo mucha información pero nos resulta útil para compararlos con los resultados de la metodología del trabajo.

Retomando la hipótesis B₁: “En las categorías laborales masculinizadas, las de alto y bajo nivel, las mujeres tenderán a votar más a la izquierda que los hombres.” Lo primero que hemos de apuntar es que la categoría laboral más masculinizada es la de bajo nivel, aunque esto solo sea a nivel agregado. Si nos vamos a la Tabla 3, vemos como en la categoría laboral baja es indistinguible el comportamiento electoral entre hombres y mujeres, es decir, el género no tiene ningún efecto en el voto dentro de esa categoría laboral. Así que podemos concluir que en las categorías laborales masculinizadas, las de bajo nivel, el comportamiento electoral de los hombres y las mujeres es muy similar. Por lo tanto, queda contrastada la hipótesis B₂: “El comportamiento electoral entre hombres y mujeres es más similar en las categorías laborales masculinizadas, las de bajo nivel.”

Al relacionar el nivel de feminización o masculinización dentro de las categorías laborales con el *gender gap* moderno, vemos que a medida que se incrementa el nivel de feminización dentro de la categoría laboral las mujeres más votan, en media, a partidos de izquierda. Podemos llegar a concluir que en las categorías laborales feminizadas las mujeres tenderán a votar más a la izquierda que los hombres, mientras que en las categorías laborales masculinizadas el voto entre hombres y mujeres será más similar, porque las mujeres tenderán a emular patrones y roles masculinos para ser aceptadas en su puesto de trabajo. Por lo tanto, llegamos a la misma conclusión que cuando se ha contrastado la hipótesis principal, es decir, que las mujeres de categorías bajas tienen un comportamiento electoral indistinguible al de los hombres. Y que las mujeres de clase media y alta, donde hay una elevada feminización, tienen más probabilidades de votar a la izquierda que sus homólogos hombres. Todo esto teniendo en cuenta que cuando se agrupan en tres las categorías laborales se está perdiendo mucha información.

6. Conclusiones y discusión

¿Influye la categoría laboral en la brecha de género electoral? Esta es, en definitiva, la pregunta que este proyecto de investigación trata de responder. La hipótesis principal es la siguiente: la brecha de género electoral se incrementa a medida que la categoría laboral es más elevada. Esto implica que las mujeres en puestos directivos votan más a la izquierda que sus homólogos hombres en comparación con las mujeres con ocupaciones de bajo nivel y sus homólogos hombres. Es decir, el voto entre hombres y mujeres es más similar en ocupaciones inferiores, y a medida que vamos ascendiendo en la categoría laboral el voto es más diferente.

El marco teórico del que parte esta investigación se centra en las teorías del *gender gap* moderno y la discriminación que sufren las mujeres, poniendo el foco en el ámbito laboral como la segregación ocupacional vertical o “techo de cristal” o la brecha salarial. La revisión de literatura apunta a que mientras que en el pasado era más probable que las mujeres votaran, en media, más a la derecha que sus homólogos hombres, ahora estos patrones se han invertido. En la mayoría de países occidentales las mujeres votan en proporciones iguales, o en mayor proporción para los partidos de izquierda que los hombres. La literatura aborda la relación entre la brecha de género electoral y mercado laboral centrándose solo en si las mujeres trabajan o no y los años trabajados, afirmando que una de las variables explicativas de esa inversión en los patrones de voto es la incorporación de la mujer en el mundo laboral. A pesar de la creciente capacidad de las mujeres para introducirse en ocupaciones mayoritariamente masculinas siguen existiendo grandes diferencias entre las categorías laborales que ocupan los hombres y las mujeres. Por lo tanto, la categoría laboral podría tener un impacto desigual en el comportamiento electoral entre hombres y mujeres, principalmente por la desigualdad de género entre las diferentes ocupaciones como la infrarrepresentación de la mujer en altos cargos o la brecha salarial.

Partiendo de la premisa que la interacción entre el género y la categoría laboral son un factor clave para explicar la brecha electoral entre hombres y mujeres. Para testar la hipótesis he realizado un análisis entre países de Europa con la base de datos del *European Social Survey* de 2014. Aplicando una regresión múltiple con una interacción, donde la variable dependiente es el voto a la izquierda y las variables independientes son el género y la categoría laboral. Controlando por edad, nivel de estudios, estado

civil, la existencia de niños pequeños a cargo, religiosidad, aversión al riesgo y efectos fijos de país.

El proyecto encuentra evidencia de que las mujeres de categorías bajas tienen un comportamiento electoral indistinguible de los hombres, mientras que las de clase media y alta tienen una probabilidad mayor de votar a la izquierda. Así que el efecto del género varía en función de la clase social en las probabilidades de votar a la izquierda. Concluyendo que la brecha de género se va haciendo más pequeña a medida que descendemos en la jerarquía laboral y además esta brecha de género se sitúa más a la izquierda en las clases altas, esto significa que las mujeres de categoría laboral alta votan más a la izquierda que los hombres en comparación con los hombres y mujeres de categorías bajas. Analizando el impacto de las variables de control vemos como las variables que más influyen en la relación entre género, categoría laboral y voto a la izquierda son la religiosidad y el matrimonio, ambas muy correlacionadas entre sí. El impacto es el siguiente, ser creyente de alguna religión reduce las probabilidades de votar a la izquierda, también estar casado reduce las probabilidades de votar a la izquierda pero en menor medida. Controles como la edad, tener hijos a cargo o la aversión al riesgo no tienen ningún impacto o los resultados no son significativos. Sorprendentemente, una de las variables que teóricamente podría tener un gran impacto, como es la educación, empíricamente no tiene un gran impacto.

Finalmente, se deben mencionar ciertas limitaciones del proyecto. Un punto crítico podría referirse a la medición de la variable independiente “categoría laboral” y los posibles problemas de endogeneidad que plantea. El problema es que la categoría laboral es una variable que correlaciona con muchas otras y es complicado aislarla. Esto presenta posibles problemas teóricos para identificar su efecto neto, aunque se han añadido variables de control, siempre habrá variables no observables que influirán en el modelo, como por ejemplo, las motivaciones que diferencian a las mujeres a escoger un tipo de trabajo u otro. Otro de los problemas respectivos a la variable de categoría laboral es su codificación, al agrupar las categorías laborales en tres grupos se ha perdido mucha información. Agrupadas de este modo, se ha simplificado mucho y al hacer el análisis sobre la feminización o masculinización de las diferentes ocupaciones es probable que las conclusiones a las que se ha llegado sean demasiado generales. Lo ideal hubiese sido analizar las 9 categorías laborales sin ningún tipo de agrupación entre ellas.

Otra de las limitaciones es que en la base de datos utilizada, la del *European Social Survey* de 2014, contaba con un total de 40.163 encuestados. Mientras que solo 20.420 han contestado a la pregunta sobre el partido al que se votó en las últimas elecciones, por lo tanto, se ha perdido la mitad de la base de datos.

Las futuras investigaciones que relacionen la brecha de género electoral y el mercado laboral podrían explorar, por ejemplo, las preferencias específicas de género en el ámbito laboral, cómo impacta la discriminación laboral de las mujeres en las preferencias políticas o la persistencia del voto de clase según el género. Por otra parte, los estudios específicos sobre el *gender gap* moderno podrían contribuir a identificar otros factores del contexto político y social para explicar las diferencias a nivel individual.

A pesar de estas limitaciones, el presente estudio contribuye a la comprensión de los factores que influyen en las diferencias de género en el comportamiento electoral dentro del contexto europeo. Amplía la investigación previa utilizando un conjunto de datos más reciente y más amplio. Además, demuestra que el efecto del género varía en función de la clase social en las preferencias de voto.

7. Bibliografía

Abendschön, S., y Steinmetz, S. (2014). “The Gender Gap in Voting Revisited: Women's Party Preferences in a European Context”, *Social Politics, Volume 0 Number 0*.

Altman, M. (2001) “Preferences and Labor Supply: Casting Some Light into the Black Box of Incomeleisure Choice.” *Journal of Socio-economics* 33:199–219.

Andrén, D., y Andrén, T. (2015) “Gender and occupational wage gaps in Romania: from planned equality to market inequality?” *IZA Journal of European Labor Studies* 4:10.

Arunachalam, R., y Watson, S. (2015) “Divorce and the Political Gender Gap”, *Working paper*.

Banaszak, L. y Plutzer, E. (1993) Contextual determinants of feminist attitudes: national and subnational influences in western Europe. *American Political Science Review, Vol. 87, No. 1, pp. 147-157*.

Barberá, T.; Estellés S. y Dema C. (2009) “Obstáculos en la promoción profesional de las mujeres: El “techo de cristal.” *3rd Internacional Conference on Industrial Engineering and Industrial Management. XIII Congreso de Ingeniería de Organización*.

Basu, C. y Donnelly, C. (2016) “What Reversed the Gender Voting Gap? The Effect of Employment on Female Vote Choice”, *Meeting of the American Political Science Association*.

Barisione, M. (2014) “Debunking the myth of a “Traditional” gender gap in the electoral support for Silvio Berlusconi in Italy (1994–2013)”, *Electoral Studies, Vol. 36, pp. 117-129*.

Bergmann, B. (2011) “Sex Segregation in the Blue-collar Occupations: Women’s Choices or Unremedied Discrimination? Comment on England.” *Gender and Society* 25(1):88–93.

Campbell, R. (2006) *Gender and the vote in Britain. Beyond the gender gap?* Wivenhoe Park: ECPR Press

Cohen, P., Huffman, M. y Knauer, S. (2009) "Stalled Progress? Gender Segregation and Wage Inequality among American Managers, 1980-2000." *Work & Occupations* 36:318-42.

England, P., Herbert, M., Kilbourne, B., Reid, L. y Megdal, L. (1994) "The Gendered Valuation of Occupations and Skills: Earnings in 1980 Census Occupations." *Social Forces* 73(1):65-100.

Finseraas, H., Jakobsson, N. y Kotsadam, A. (2012) "The Gender Gap in Political Preferences: An Empirical Test of a Political Economy Explanation", *Social Politics* 19(2):219-242.

Fitzenberger, B., Schnabel, R. y Wunderlich, G. (2001) "The Gender Gap in Labor Market Participation and Employment: A cohort Analysis for West Germany", *Zentrum für Europäische. Centre for European Economic Research. Discussion Paper No. 01-47*

Frome, P., Alfeld, C., Eccles, J. y Barber, B. (2006) "Why Don't They Want a Male-dominated Job? An Investigation of Young Women Who Changed Their Occupational Aspirations." *Educational Research and Evaluation* 12(4):359-72

Glass, J. (1990) "The Effect of Occupational Segregation on Working Conditions." *Social Forces* 68(3):779-96.

Giger, N. (2009) "Towards a Modern Gender Gap in Europe? A Comparative Analysis of Voting Behavior in 12 Countries", *Social Science Journal*.

Gómez, J. y Sánchez, M. (2009) "La participación de la mujer en los consejos de administración de empresas del Ibex-35." *Revista de Humanidades. N° 16, pp. 105-140*.

Hegewisch, P. y Williams-Baron (2017) "The Gender Wage Gap by Occupation 2016; and by Race and Ethnicity", *Institute for Women's Policy Research*.

Instituto Nacional de Estadística (2017) Cifras INE [<http://www.ine.es>].

Inglehart, R. y Norris, P. (2000) “The Developmental Theory of the Gender Gap: Women's and Men's Voting Behavior in Global Perspective”, *International Political Science Review*, Vol. 21, No. 4, pp. 441-463.

Iversen, T. y Rosenbluth, F. (2004) “The Political Economy of Gender: Explaining Cross-National Variation in the Gender Division of Labor and the Gender Voting Gap”, *Annual Meetings of the American Political Science Association*.

Jacobs, J. A. (1989) *Revolving Doors. Sex Segregation and Women's Careers*. Stanford, CA: Stanford University Press.

Kaufmann, A. (2010) “El desarrollo de la Carrera de la mujer en la banca: reflexiones sobre el techo de cristal en el sector financiero”, *Harvard Deusto Business Review*.

Levanon, A., England, P. y Allison, P. (2009) “Occupational Feminization and Pay: Assessing Causal Dynamics Using 1950-2000 Census Data.” *Social Forces* 88:497–517.

McCabe, J. (2005) “What's in a label? The Relationship between Feminist Self-Identification and “Feminist” Attitudes among U.S. Women and Men.” *Research Reports*

Reskin, B. y Ross, R. (1992) “Jobs, Authority, and Earnings among Managers: The Continuing Significance of Sex.” *Work and Occupations* 19(4):342–65.

Reay, D. (1997) “Feminist Theory, Habitus, and Social Class: Disrupting Notions of Classlessness.” *Women's Studies Internacional Forum*, Vol. 20, No. 2 pp. 225-233

Ribas, M. A. (2004) “Desigualdades de género en el mercado laboral: Un problema actual.” *Departament d'Economia Aplicada. Universitat de les Illes Balears*

Tam, T. (1997) "Sex Segregation and Occupational Gender Inequality in the United States: Devaluation or Specialized Training." *American Journal of Sociology* 102:1652-92

Torre, M. (2014) "The Scarring Effect of 'Women's Work': The Determinants of Women's Attrition from Male-dominated Occupations." *Social Forces* 93(1):1-29

Torre, M. (2017) "Attrition from Male-dominated Occupations: Variation among Occupations and Women", *Sociological Perspectives* 1-20.

Tomàs, M. y Guillamón, C. (2009) "Las barreras y los obstáculos en el acceso de las profesoras universitarias a los cargos de gestión académica", *Revista de Educación*, 350. Septiembre-diciembre 2009, pp. 253-275.

Villela, E.; Guil A. y Lara, A. (2010) "Género, Poder/Saber: Una Cuestión de Fondo en la Profesión de Enfermería." VIII Congreso Iberoamericano de Ciência, Tecnologia e Gênero

8. Anexo

Anexo A. Descripción de las variables.

Variable	Descripción	Frecuencias
Voto a la izquierda	0 si responde que votó a partidos de derecha. 1 si votó a partidos de izquierda.	11.639 votaron a partidos de Derecha. 8.789 votaron a partidos de izquierda.
Mujer	0 si es hombre. 1 si es mujer.	18.871 hombres. 21.292 mujeres.
Categoría alta	0 si tiene trabajos de categorías bajas o medias. 1 si tiene trabajo de categoría alta.	25.263 de categorías bajas o medias. 14.922 de categoría alta.
Categoría media	0 si tiene trabajos de categorías bajas o altas. 1 si tiene trabajo de categoría media.	25.265 de categorías bajas o altas. 14.920 de categoría media.
Categoría baja	0 si tiene trabajos de categorías medias o altas. 1 si tiene trabajo de categoría baja.	33.681 de categorías medias o altas. 6.504 de categoría baja.
Edad	Edad	
Matrimonio	0 si no está casado. 1 si está casado.	19.910 no casados. 19.863 casados.
Años de educación	Número de años que ha estudiado.	
Hijos a cargo	0 si no tiene hijos a cargo. 1 si hay hijos a cargo.	25.870 no tiene hijos a cargo. 14.310 tiene hijos a cargo.
Religiosidad	0 si no cree en ninguna religión. 1 si es creyente.	16.935 no son creyentes. 23.070 son creyentes.
Aversión al riesgo	Escala del 0 al 6, donde 0 es aversión total al riesgo y 6 predilección por el riesgo	5.182 nada de riesgo. 10.791 no al riesgo. 7.861 un poco de riesgo. 7.415 a veces riesgo. 5.269 sí al riesgo. 2.561 mucho riesgo.

Anexo B. Variables según el género.

Voto según el género

		Género		Total
		Hombre	Mujer	
Voto Derecha		5733	5905	11638
	Izquierda	4239	4543	8782
Total		9972	10448	20420

Categoría alta según el género

		Género		Total
		Hombre	Mujer	
Categoría alta No		11792	13452	25244
	Sí	7079	7840	14919
Total		18871	21292	40163

Categoría media según el género

		Género		Total
		Hombre	Mujer	
Categoría media No		12129	13122	25251
	Sí	6742	8170	14912
Total		18871	21292	40163

Categoría baja según el género

		Género		Total
		Hombre	Mujer	
Categoría baja No		15456	18214	33670
	Sí	3415	3078	6493
Total		18871	21292	40163

Matrimonio según el género

	Género		Total
	Hombre	Mujer	
Matrimonio No casado	8932	10956	19888
Casado	9726	10137	19863
Total	18658	21093	39751

Hijos a cargo según el género

	Género		Total
	Hombre	Mujer	
Hijos a cargo Sí	6076	8233	14309
No	12793	13056	25849
Total	18869	21289	40158

Religiosidad según el género

	Género		Total
	Hombre	Mujer	
Religiosidad No	8700	8223	16923
Sí	10081	12979	23060
Total	18781	21202	39983

Aversión al riesgo según el género

	Género		Total
	Hombre	Mujer	
Aversión al riesgo Nada de riesgo	1706	3476	5182
No al riesgo	4565	6226	10791
Un poco de riesgo	3742	4119	7861
A veces riesgo	3934	3481	7415
Sí al riesgo	2903	2366	5269
Mucho riesgo	1459	1102	2561
Total	18309	20770	39079

Anexo C. Codificación de los partidos políticos.

Para codificar los partidos políticos he atribuido un 1 a los partidos de izquierda y un 0 a los partidos que no son de izquierdas. La lista por países es la siguiente:

Alemania	
CDU/CSU	0 no izquierda
SPD	1 izquierda
Die Linke	1 izquierda
Bündnis 90 / Die Grünen	1 izquierda
FDP	0 no izquierda
AfD	0 no izquierda
Piratenpartei	1 izquierda
NPD	0 no izquierda
Andere Partei	1 izquierda

Austria	
SPÖ	1 izquierda
ÖVP	0 no izquierda
FPÖ	0 no izquierda
BZÖ	0 no izquierda
Grüne	1 izquierda
KPÖ	1 izquierda
NEOS	0 no izquierda
Piratenpartei Österreich	1 izquierda
Team Frank Stronach	0 no izquierda

Bélgica	
Groen!	1 izquierda
CD&V	0 no izquierda
N-VA	0 no izquierda
Lijst Dedecker	0 no izquierda
SP.A	1 izquierda
PVDA+	1 izquierda
Vlaams Belang	0 no izquierda
Open VLD	0 no izquierda
CDH	0 no izquierda
Ecolo	1 izquierda
Front National	0 no izquierda
MR	0 no izquierda
PS	1 izquierda
PTB	1 izquierda
Parti Populaire	0 no izquierda

Dinamarca	
Socialdemokraterne- the Danish social democrats	1 izquierda
Det Radikale Venstre – Danish Social-Liberal Party	1 izquierda
Det Konservative Folkeparti – Conservative	0 no izquierda
SF Socialistisk Folkeparti – Socialist People’s Party	1 izquierda
Dansk Folkeparti – Danish peoples party	0 no izquierda
Kristendemokraterne – Christian democrats	0 no izquierda
Venstre, Danmarks Liberale Parti – Venstre	1 izquierda
Liberal Alliance	0 no izquierda
Enhedslisten – Unity List – The Red – Green Alliance	1 izquierda

Eslovenia	
DESUS	0 no izquierda
DL - Državljanska lista	0 no izquierda
NSI - Nova Slovenija – Krščanski demokrati	0 no izquierda
PS - Pozitivna Slovenija	1 izquierda
SD - Socialni demokrati	1 izquierda
SDS - Slovenska demokratska stranka	0 no izquierda
SLS - Slovenska ljudska stranka	0 no izquierda
SMC - Stranka Mira Cerarja	0 no izquierda
VERJAMEM - Stranka Igorja Šoltesa	1 izquierda
ZAAB - Zavezništvo Alenke Bratušek	0 no izquierda
ZL - Združena levica	1 izquierda

España	
Partido Popular (PP)	0 no izquierda
Partido Socialista Obrero Español (PSOE)	1 izquierda
Convergència i Unió (CiU)	0 no izquierda
Izquierda Unida (IU) – (ICV en Cataluña)	1 izquierda
AMAIUR	1 izquierda
Unión, Progreso y Democracia (UPyD)	0 no izquierda
Partido Nacionalista Vasco (PNV)	0 no izquierda
Esquerra Republicana de Catalunya (ERC)	1 izquierda
Bloque Nacionalista Galego (BNG)	1 izquierda
Coalición Canaria – Nueva Canarias	0 no izquierda
Compromís – EQUO	1 izquierda
Foro de Ciudadanos	0 no izquierda
Geroa Bai	0 no izquierda

Estonia	
Estonian United Left Party	1 izquierda
Estonian Greens	1 izquierda
Social Democratic Party	1 izquierda
Estonian Reform Party	0 no izquierda
Estonian Centre Party	0 no izquierda
Union of Pro Patrian and Res Publica	0 no izquierda
Conservative People's Party of Estonian	0 no izquierda

Finlandia	
The National Coalition Party	0 no izquierda
The Swedish People's Party	0 no izquierda
The Centre Party	0 no izquierda
True Finns	0 no izquierda
Christian Democrats	0 no izquierda
Freedom Party	0 no izquierda
Change 2011	0 no izquierda
Pirate Party	1 izquierda
Senior Citizens' Party	0 no izquierda
Independence Party	0 no izquierda
For the Poor	1 izquierda
Green League	1 izquierda
Social Democratic Party	1 izquierda
Left Alliance	1 izquierda
Communist Party	1 izquierda
The Communist Workers' Party	1 izquierda
Workers Party	1 izquierda

Francia	
Nouveau Centre	0 no izquierda
FN (Front National)	0 no izquierda
PR (Parti Radical Valoisien)	0 no izquierda
NPA (Nouveau Parti Anti-Capitaliste)	1 izquierda
LO (Lutte Ouvrière)	1 izquierda
FDG (Front de Gauche)	0 no izquierda
Parti Radical de Gauche	0 no izquierda
MPF	0 no izquierda
PS (Parti Socialiste)	1 izquierda
UMP	0 no izquierda
MODEM (Mouvement Démocrate)	0 no izquierda
EELV (Europe Ecologie Les Verts)	1 izquierda
Autres mouvements écologistes	1 izquierda

Irlanda	
Fianna Fáil	0 no izquierda
Fine Gael	0 no izquierda
Green Party	1 izquierda
Independent	0 no izquierda
Labour	1 izquierda
People Before Profit Alliance	1 izquierda
Sinn Féin	1 izquierda
Socialist Party	1 izquierda
United Left Alliance	1 izquierda

Noruega	
The Party Red (RØDT)	1 izquierda
Socialist Left Party (SV)	1 izquierda
Labour Party (A)	1 izquierda
Liberal party (V)	0 no izquierda
Christian Democratic Party (KRF)	0 no izquierda
Centre Party (SP)	0 no izquierda
Conservative Party (H)	0 no izquierda
Progress Party (FRP)	0 no izquierda
Coastal Party (KYST)	0 no izquierda
Green Party (MDG)	1 izquierda

Países Bajos	
People's Party for Freedom and Democracy	0 no izquierda
Labour Party	1 izquierda
Party for Freedom	0 no izquierda
Socialist Party	1 izquierda
Christian Democratic Appeal	0 no izquierda
Democrats 66	0 no izquierda
Christian Union	0 no izquierda
Green Left	1 izquierda
Reformed Political Party	0 no izquierda
Party for the Animals	1 izquierda
50PLUS	0 no izquierda

Polonia	
Congress of the New Right	0 no izquierda
Civic Platform	0 no izquierda
Poland Comes First	0 no izquierda
Polish Labour Party- August '80	1 izquierda
Polish Peasants Party	0 no izquierda
Law and Justice	0 no izquierda
Palikot Movement	0 no izquierda
Democratic Left Alliance	1 izquierda

Portugal	
Bloco de Esquerda (BE)	1 izquierda
Centro Democrático Social - Partido Popular (CDS-PP)	0 no izquierda
Coligação Democrática Unitária (CDU)	0 no izquierda
Partido Comunista dos Trabalhadores Portugueses	1 izquierda
Partido Democrático do Atlântico (PDA)	0 no izquierda
Partido Humanista (PH)	1 izquierda
Nova democracia (PND)	0 no izquierda
Partido Nacional Renovador (PNR)	0 no izquierda
Partido Operário de Unidade Socialista (POUS)	1 izquierda
Partido Social Democrata (PSD)	0 no izquierda
Partido Socialista (PS)	1 izquierda

Reino Unido	
Conservative	0 no izquierda
Labour	1 izquierda
Liberal Democrat	0 no izquierda
Scottish National Party	1 izquierda
Plaid Cymru	1 izquierda
Green Party	1 izquierda
UK Independence Party	0 no izquierda
Ulster Unionist Party (nir)	0 no izquierda
Democratic Unionist Party (nir)	0 no izquierda
Sinn Fein (nir)	1 izquierda
Social Democratic and Labour Party (nir)	1 izquierda
Alliance Party (nir)	0 no izquierda
Traditional Unionist Party (nir)	0 no izquierda
Green Party (nir)	1 izquierda
Independent(s) (nir)	0 no izquierda
People Before Profit Alliance (nir)	0 no izquierda

República Checa	
KSCM	1 izquierda
CSSD	1 izquierda
TOP 09	0 no izquierda
ANO 2011	0 no izquierda
ODS	0 no izquierda
KDU-CSL	0 no izquierda
Úsvit přímé demokracie Tomia Okamury	0 no izquierda
Green Party	1 izquierda
Party of Democratic Socialism	1 izquierda

Suecia	
Left Party	1 izquierda
Feminist Initiative	1 izquierda
Green Party	1 izquierda
Swedish Social Democratic Party	1 izquierda
Liberal People's Party	0 no izquierda
Centre Party	0 no izquierda
Moderate Party	0 no izquierda
Christian Democrats	0 no izquierda
Sweden Democrats	0 no izquierda

Suiza	
Swiss People's Party	0 no izquierda
Socialist Party	1 izquierda
Radical Liberals	0 no izquierda
Christian Democrats	0 no izquierda
Green Party	1 izquierda
Green Liberal Party	0 no izquierda
Bourgeois-democratic Party	0 no izquierda
Evangelical People's Party	0 no izquierda
Federal Democratic Union	0 no izquierda
Ticino League	0 no izquierda
Swiss Labour Party	1 izquierda
Movement of the Citizens belonging to French-speaking	0 no izquierda
Christian Social Party	0 no izquierda
Alternative Left	1 izquierda
Political women's group	1 izquierda
Pirate Party Switzerland	1 izquierda
Left	1 izquierda